Guayaquil, 27 de Marzo del 2009

Señores

Accionistas de Advanced Quality Systems Adqus S.A.

Ciudad.-

## Estimados Señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

Monica Chony A. Abg. Mónica del Rocío Álvarez

Gerente General

REGISTROS
REGIST